



FECHA:	15 de noviembre de 2022
--------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00173-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia "Coopserp Colombia"
DEMANDADO	Elquin Acosta Méndez

INFORME	
Doy cuenta a usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintisiete (27) de septiembre de 2022 y atendiendo lo preceptuado en el artículo 366 del C.G.P., procedo a liquidar las costas generadas a favor del ejecutante Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia "Coopserp Colombia, atendiendo para ello las directrices sentadas en la providencia antes mencionada, en los siguientes términos:	
LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO ¹	\$ 750.000
TOTAL	\$ 750.000
Son: SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$750.000).	
De otra parte, le informo que se encuentra vencido el traslado de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante, lapso durante el cual el extremo pasivo guardó silencio.	
.	

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

Shery Ann Gargón Mega

JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

¹ Auto de fecha 27 de septiembre de 2022